

LA GACETA

MARTES, 15 DE ENERO DE 2013.

Año XCIII. N.º 29.930 D.L.S. 3-1958

PRECIO: 1,20 €

‘Condena’ para los grados con menos de 35 alumnos en 1º los últimos 3 cursos

PÁGS. 2-3 La Junta de Castilla y León suprimirá los títulos de grado que durante tres cursos no ingresen un mínimo de 35 alumnos. De acuerdo al límite que figura en el decreto de ordenación de las enseñanzas de grado y máster que ayer dio a conocer la Consejería de Educación, once titulaciones de la Universidad de Salamanca están en el aire, aunque como insistieron ayer el consejero y los rectores aún se está negociando cuál será el futuro de las carreras que no lleguen al número mínimo de alumnos. Si se cumplen los objetivos de la Junta, se suprimirán entre diez y doce grados en toda Castilla y León.

UNIVERSIDAD

Geología e Ingeniería Geológica deberán unirse, Estadística está en el aire y sigue la negociación del resto de títulos por debajo del límite

DECRETO DE ORDENACIÓN

Desaparecerán entre diez y doce carreras en el conjunto de Castilla y León

Desafío a la crisis al abrirse en 2012 el mayor número de negocios en cinco años

PÁG. 9

■ 393 empresas obtuvieron licencia de apertura el pasado año

La venta de pisos repuntó un 62% en noviembre por el fin de la deducción

PÁG. 11

SUCESOS

Tres detenidos por un violento atraco en un bar de la plaza del Mercado

PÁG. 53

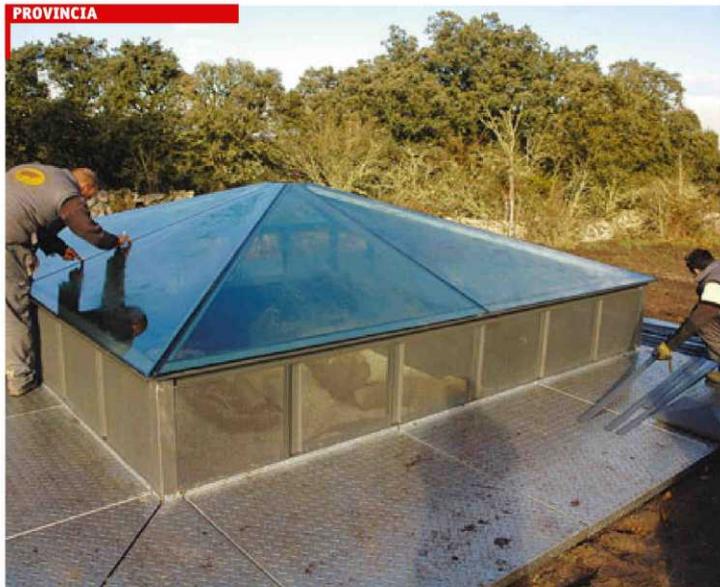
■ Agredieron a un cliente para quitarle el premio que acababa de ganar en la tragaperras y a un guardia civil que intentó impedirlo

El fiscal del Supremo afirma que Elena Diego pudo cometer prevaricación

PÁG. 12

■ Recomienda que se nombre un instructor, que pedirá el duplicatorio

PROVINCIA



Necrópolis en Yecla de Yeltes

PÁG. 23 Los trabajos de excavación que se están realizando actualmente en el castro de Yecla de Yeltes han dejado al descubierto los restos de una gran necrópolis en la zona noroeste del asentamiento. Algunas de las tumbas son ya visibles gracias a una estructura acristalada que permitirá a los visitantes contemplar de primera mano los restos de un cementerio cuyo origen se remonta al siglo V antes de Cristo. /CASAMAR

CAMPO

Todo vendido y a buen precio en el mercado por la reanudación de envíos del barco

CUADERNILLO

Subió el vacuno de vida en la Lonja Agropecuaria

La Junta pretende pagar la ayuda de nodrizas a principios de febrero

PÁG. 7 INFORME

Los conflictos laborales, consecuencia de la crisis, amenazan con saturar los juzgados de lo Social de Salamanca

PÁG. 45 TOROS

Toreros artistas y emergentes, en los festivales del 9 y del 12 de febrero del Carnaval del Toro de Ciudad Rodrigo

HOY, 64 PAGINAS

■ SALAMANCA	2	■ EXTRANJERO	43
■ OPINIÓN	4	■ SOCIEDAD	44
■ AGENDA	20	■ TOROS	45
■ PROVINCIA	23	■ DEPORTES	46
■ CAMPO	29	■ SUCESOS	53
■ CASTILLA Y LEÓN	39	■ CARTELERIA	60
■ NACIONAL	40	■ TELEVISIÓN	61
■ ECONOMÍA	42	■ EL TIEMPO	63

VALE DESCUENTO 10 €
en la compra del libro
LA CATEDRAL DE SALAMANCA
NUEVA SALADA DE HISTORIA Y ARTE

Descuento acumulable hasta un máximo de 70€ y sólo durante el periodo promocional de LA GACETA

PATROCINAN: **corisj** **10 EURO**

Ayuntamiento de Salamanca **Telefonica**

SANIDAD

Sacyl cobrará de 7 a 20 euros por pedir una copia de la historia clínica desde marzo

PÁG. 14

■ Las gerencias de Atención Primaria y Especializada entregaron cerca de 4.000 documentos en 2012

■ Los escritos e imágenes suelen pedirse para solicitar ayudas o incapacidades laborales



UNIVERSIDAD ■ EL MAPA DE TITULACIONES TENDRÁ EN CUENTA DATOS DE LOS TRES ÚLTIMOS CURSOS

Anuncio de cierre para las carreras con menos de 35 matriculados en 1º

■ Geología e Ingeniería Geológica deberán integrarse al igual que Ingeniería Civil y Tecnología de Minas, mientras que para Informática y Agroalimentaria se plantean fusiones

R.D.L. / M.M.

Las enseñanzas de grado que no alcancen los 35 alumnos de nuevo ingreso en los tres últimos años se suprimirán. Así lo establece el borrador del decreto de ordenación de las enseñanzas de grado y máster de Castilla y León que ayer debatió el consejo de Educación, Juan José Mateos, con los rectores de las universidades de la Región, tanto públicas como privadas.

Quedarán fuera de este criterio aquellas enseñanzas de grado que compartan la docencia de al menos 60 créditos ECTS, como las Filologías, así como las titulaciones

declaradas de especial interés para la Comunidad, aquellas que se impartan en única universidad pública de la Región y los grados que tengan una media cercana a los 35 alumnos y una tendencia poco definida en

cuanto a su evolución, que deberán elaborar un plan de viabilidad. En cuanto a los másteres, el límite numérico será de 15 alumnos.

De acuerdo a estos criterios, quedan fuera de la línea roja los estudios de Filología y las ingenierías de Béjar por contar con un tronco común, o lo que es lo mismo, la denominada estructura de candelabro.

Aunque la negociación está abierta, ayer tanto la Junta de Castilla y León como el rector Daniel Hernández Ruipérez, confirmaron que en el caso de los grados en Geología e Ingeniería Geológica, su mantenimiento pasará porque se impartan de forma conjunta.

Asimismo, dejaron en el aire cuál será el futuro de Estadística.

En cuanto a posibles fusiones, la Junta propone la unión de Ingeniería Agroalimentaria e Informática en Sistemas de Información de Zamora con otras y la transformación en doble titulación de Ingeniería Civil e Ingeniería de la Tecnología de Minas de Ávila. Sigue en el aire el futuro de otros cuatro títulos de grado de la institución salmantina que se encuentran por debajo del límite de los 35 alumnos.

La intención de Educación es que en con la aplicación del decre-

to en el conjunto de la Comunidad se supriman entre diez y doce titulaciones entre el próximo curso y el siguiente.

En el caso de Valladolid, según la información facilitada por la Junta tras la reunión, fusionará las inge-

nerías de Sistemas Electrónicos y Telemática y compartirá recursos con otros grados las titulaciones de Estadística y Estudios Clásicos. León compartirá la Ingeniería Minera, Historia del Arte e Historias con otros grados mientras que se fusionarán los grados de Ingeniería Agroambiental; Ingeniería Agraria y Medio Rural e Ingeniería Agroalimentaria. En la misma situación, se encuentran las ingenierías Agrícola y del Medio Rural e Ingeniería de las Industrias Agrarias de Palencia. En Burgos, de momento, el grado afectado por cambios será el de Ciencia Política y Gestión Pública que se transformará en doble titulación.

Titulaciones en peligro

Parece que la negociación del mapa de titulaciones afecta a once grados de la Universidad de Salamanca

✓ **Geografía.** Lo más probable es que las universidades de Salamanca, Valladolid y León compitan por esta titulación. El grado en Geografía se imparte en las tres y cuenta con pocos alumnos en todas ellas —en Salamanca este curso se han matriculado 8 alumnos de ingreso—, por eso parece que la Consejería de Educación quiere que las tres titulaciones se transformen en un único grado con un nuevo perfil interuniversitario.

✓ **Humanidades.** Pese a ser única en Castilla y León, para el grado en Humanidades de la Universidad de Salamanca el planteamiento pasa porque se suprima o que se integre en otra titulación con la estructura de candelabro que ya tienen, por ejemplo, los estudios de Filología. Este curso, Humanidades cuenta con 16 alumnos de nuevo ingreso.

✓ **Geología.** La Consejería de Educación quiere que el grado en Geología y en Ingeniería Geológica unan sus planes de estudio, de forma que cuenten al menos con un tronco común de 120 créditos, volviendo de nuevo a recurrir a la estructura de candelabro.

✓ **Ingeniería Geológica.** Su mantenimiento pasa por su unión con Geología. Ambas titulaciones cuentan este año con 18 alumnos de primer curso.

✓ **Información y Documentación.** Por su número de alumnos y evolución, esta titulación formaría parte de aquellas para las que habrá que elaborar un plan de viabilidad. Para estos casos, el decreto de la Junta de Castilla y León establece la posibilidad de elaborar un plan entre la dirección general de Educación y la Universidad con el objetivo de que en un plazo no superior a dos años aumente el número de alumnos de nuevo ingreso. Por lo tanto, su continuidad dependerá de que logre tener más alumnos en dos años. Este curso en Información y Documentación se han matriculado 22 estudiantes en primero.

✓ **Estadística.** La propuesta de la Consejería de Educación para mantener este grado pasa porque se transforme en una carrera claramente de Ciencias Sociales o que se funda con Matemáticas. Ahora Estadística está en la Facultad de Ciencias y tiene una matrícula de nuevo ingreso de 18 estudiantes, según los últimos datos facilitados por la Junta de Castilla y León. El enfrentamiento en esta titulación estará con la Universidad de Valladolid, que también quiere mantenerla.

✓ **Ingeniería Civil de Ávila.** Al igual que Información y Documentación, podrá ser objeto de un plan de viabilidad de forma que tendrá dos años para incrementar sus datos de matrícula. Ahora tiene 13 alumnos de nuevo ingreso y su tendencia es variable. También podría convertirse en doble titulación con la de Tecnología de Minas y Energía de Ávila.

✓ **Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía de Ávila.** Se repite en León y en Ávila, así que lo más probable es que la Junta inste a las universidades a llegar a un acuerdo para que se imparta en una, pero no en ambas a la vez. Este curso se han matriculado 12 alumnos en primero. Otra posibilidad es su integración con Civil.

✓ **Ingeniería en Geomática y Topografía de Ávila.** Se cede lo mismo que en la Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía de Ávila, de forma que se mantendrá en la Universidad de Salamanca o en la de León. El número de estudiantes de nuevo ingreso es de 5 este curso.

✓ **Ingeniería Informática en Sistemas de Información de Zamora.** Se plantea su fusión con la titulación que se imparte en Salamanca. Tiene 10 alumnos de primero.

✓ **Ingeniería Agroalimentaria de Zamora.** Probablemente se integrará en Ciencias Agrarias de Salamanca. Cuenta con 9 matriculados de nuevo ingreso.

La intención de la Consejería de Educación es que en el conjunto de la Comunidad se supriman entre diez y doce titulaciones

Procedimiento de supresión

Para que se suprima una titulación de grado o máster en una universidad pública de la Región deberá haber acuerdo de la Comunidad de Castilla y León y se podrá hacer tanto a iniciativa de la Junta como de la universidad, pero siempre con informe previo favorable del Consejo Social.

Por lo tanto, tras la presentación ayer por parte de la Consejería de Educación del borrador del decreto de ordenación de enseñanzas universitarias, corresponde ahora decidir a las universidades qué sucede con las titulaciones que no cumplen los requisitos fijados en esta normativa.

En este sentido, ahora el debate se traslada a las propias facultades y también deberá pronunciarse al respecto el Consejo de Gobierno de las universidades, que deberá informar sobre el decreto a sus miembros, y el Consejo Social, que tendrá la última palabra, ya que deberá emitir un informe favorable para que se suprima una titulación.

Por lo tanto, el Consejo Social de cada universidad, formado por representantes de los agentes sociales de cada provincia, será clave en el proceso de ordenación de titulaciones y en la elaboración del futuro mapa de títulos de Castilla y León



LOS DETALLES

PRESENTACIÓN AL GOBIERNO Y A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.

El consejero de Educación, Juan José Mateos, avanzó que el futuro mapa se fijará en la próxima reunión con las universidades a finales de mes, en el Consejo de Universidades, y después, se presentará al Gobierno y a los grupos Parlamentarios en las Cortes a través de la Comisión de Educación. El titular de Educación aclaró que la pretensión es buscar el mayor consenso posible al nuevo mapa de estudios universitarios.

CRÍTICAS DE LOS ESTUDIANTES.

Antes de conocer el mapa de titulaciones, los estudiantes de MAS-Castilla y León criticaron la ordenación de titulaciones que pretende llevar a cabo la Junta de Castilla y León porque consideran que la supresión de títulos puede incrementar la desigualdad entre estudiantes por motivos económicos.

LÍMITES PARA LOS MÁSTERES.

La Junta de Castilla y León considera que las enseñanzas de máster con menos de 15 alumnos de nuevo ingreso deberán suprimirse. La Universidad de Salamanca ya puso en marcha este curso un número mínimo de alumnos para mantener los másteres de entre 20 y 10, según los casos.



Galindo y Ruipérez, entre los rectores que asistieron a la reunión con el consejero de Educación. /ICAL

Criterios para implantar

El borrador del decreto de ordenación de las enseñanzas de grado y máster de la Junta de Castilla y León también recoge cuáles serán a partir de ahora los criterios para implantar un nuevo título de grado o máster.

Los nuevos planes de estudio que propongan las universidades deberán diferenciarse en 90 créditos ECTS de los ya existentes en la misma rama de conocimiento, con la excep-

ción de los títulos de ingeniería, en los que se establece el límite de 60 ECTS.

En el caso de los másteres, el criterio es que las competencias y contenidos entre los títulos deberán diferenciarse en un 40%.

Además, la Junta valorará que se promueva la cooperación interuniversitaria entre los centros de Castilla y León a la hora de impartir estas nuevas titulaciones de grado y máster.

REUNIÓN ■ AFECTA A ZAMORA, BÉJAR Y ÁVILA

Ruipérez: “Los mayores problemas se pueden dar en los campus periféricos”

■ El rector de la Universidad señala que hay alcaldes que se han puesto en contacto ya con él para conocer el futuro de los campus

R.D.L./M.M.

El rector de la Universidad, Daniel Hernández Ruipérez reconoció que los mayores problemas que se pueden dar como respuesta al nuevo modelo de ordenación de títulos universitarios partirán de los campus periféricos en el caso de Salamanca. Ruipérez admitió que ha recibido llamadas de alcaldes de las ciudades de estos campus (Zamora, Béjar y Ávila) para interesarse por el futuro de las titulaciones que se imparten en su ciudad, y destacó, que si eso se pueden considerar “presiones”, pues ha recibido presiones, aunque transmitió que es lógico que exista este interés.

El máximo responsable de la Universidad apuntó que en los campus periféricos existen titulaciones que cumplen con una función social e integradora de la cultura y de persistencia en los entornos ciudadanos. “En estos campus, la posible eliminación de una titulación puede resultar un problema especialmente sensible, mucho más que en otras ciudades, y por ello, habrá que estudiarlo más detenidamente”.

Para el rector, este escollo se intentará salvar entre todos para hacer una propuesta razonable para que la Junta la pueda desarrollar acabo. No obstante, si no se diese esta posibilidad de consenso, la Junta propondrá qué titulaciones determinadas no tengan alumnos de nuevo ingreso. En este sentido, el consejero de Educación, Juan José Mateos, animó a las instituciones académicas a proponer “soluciones imaginativas” porque puede haber “soluciones diferentes” a las planteadas por el Ejecutivo auto-



El rector Daniel Hernández Ruipérez (d) y el consejero, Juan José Mateos./M.M.

El rector considera que la supresión de titulaciones en los campus periféricos puede ser un problema especialmente sensible

nómico. “No estamos buscando subterfugios”, precisó el titular de Educación de la Comunidad, quien subrayó que la Junta está abierta aunque habrá que realizar “esfuerzos”.

De hecho, como alternativas, el consejero de Educación aconsejó buscar otras salidas como puede ser las titulaciones on-line. Independientemente de cuál sea el mapa definitivo, Mateos aclaró que es necesario esta reordenación porque en 2015 habrá una revisión de la estrategia universitaria en España y en 2010 esta revisión se realizará en el ámbito de la Unión Europea. “Hay que tener un mapa eficiente”.